

APROXIMACIONES A LAS DIMENSIONES DE SOSTENIBILIDAD

Jorge Augusto Cardona
Ingeniero Agrónomo
Manizales, 2001-08-30 (Rev. 2002-10-18)

RESUMEN

Este artículo presenta una conceptualización y teorización del término 'sostenibilidad' desde sus movi­lidades y tensiones. El análisis se refleja en cuatro ámbitos principales: lo filosófico, lo cultural, lo económico y lo pedagógico. Tales tensiones, que en sí mismas contienen una discusión político-ambiental y social, están enmarcadas en la pregunta por la realidad Latinoamericana y Colombiana para el caso de la adopción de políticas, individuales y colectivas, frente al ambiente.

PALABRAS CLAVE

Sostenibilidad, público, privado, ambiente, derecho, diversidad.

ABSTRACT

This article presents a concept and a theory about 'sustainability' from its moves and tensions. The analysis reflects four main topics as philosophy, culture, economics and education. Such tensions contain inside a political environmental and social discussion that are inclosed to the question about colombian and latin american reality in order to adopt political singular and collective strategies before environment.

KEY WORDS

Selfsustainability, public, private, environment, rights, diversity.

Si el ambiente es siempre relativo a alguien o a algo -mi ambiente, el ambiente de este municipio- es posible concretar los elementos que lo componen y definir específicamente los conflictos por el uso de estos elementos. Si el ambiente es esa otredad, el resto del entorno vivo que nos incluye o nos rodea, y si el ambiente de un sistema es otro sistema interrelacionado con el anterior (1), desaparece la discusión sobre la prioridad entre cuidar la naturaleza o proteger al ser humano, ya que el ambiente se convierte en un conjunto de elementos y operaciones de características antropocéntricas y no antropocéntricas, físicas, biológicas, religiosas, sociales, económicas, lúdicas y naturalmente, políticas. "Todo lo que hacemos y todo lo que pensamos", escribe un intelectual francés.

El ambiente definido de esta forma se convierte en un muy eficaz método de análisis-síntesis, en un concepto integrador de la gestión estatal y privada y en un excelente agente motivador de la acción social y generador de las ideas-objeto. En el caso colombiano, podría constituirse en un buen elemento y oportuno instrumento político de conciliación y convivencia. "... si el ambiente es todo, ¿no es al mismo tiempo nada cuando se trata de establecer estrategias, tácticas y prioridades políticas?" (2)

La clave del atractivo social y motivacional de la definición sistemática es precisamente su relatividad. El ambiente es todo lo que es diferente a quien lo está considerando, a quien trata de hacer un proyecto, a los formuladores de una política o de un plan de desarrollo. Es el resto del cerebro, el resto de la naturaleza, el resto del país, el ambiente es ese otro: es todo lo diferente a mí, a mi proyecto, a usted y a su proyecto, a ustedes y a sus proyectos. Son tanto las aves y los árboles, como las aceras, calles y fachadas, como los indigentes, los ancianos y los niños.

"...En el fondo podría decirse que el pensamiento ambiental no es mucho más que el trasnochado humanismo del socialismo utópico o que el viejo "ama a tu prójimo" del cristianismo o que el viejísimo altruismo. Así que las raíces son profundas y amplias, pero además del respeto a los otros, tiene dos elementos que lo caracterizan: el respeto a la naturaleza y el respeto al futuro" (3).

Esos elementos, respeto y dignidad para los demás, para la naturaleza y para las generaciones futuras, son motivadores de acción social. Son elementos cálidos y realistas al mismo tiempo; no poseen el dramatismo de la crítica de los fundamentalistas, pero tienen un gran elemento potencial a su favor: afortunadamente quien utiliza las ideas ambientales acaba contaminado de altruismo y de utopía. El manipulador generalmente termina manipulado. Conciliación y convivencia, parte de las principales necesidades políticas de toda región colombiana -como lo dicen las encuestas de 'todos los días'- tienen teóricamente, en el pensamiento ambiental, un espacio de acción y un instrumento útil para obtener consensos sociales.

Cada una de las tendencias sobre las cuales se comienza a escribir letras de desarrollo sostenible, sugiere formas diversas de concebir el papel de las personas, la sociedad civil y el Estado en la construcción de procesos ambientales, sociales, culturales, económicos y productivos, con su respectiva consecuencia en la forma de adoptar los elementos reguladores de las dinámicas de poder. En este sentido se asume que los discursos sociales de lo sostenible pueden ser pensados también ideológicamente a la manera de 'deber ser', es decir, como discurso normativo.

La pluralidad de discursos de diversa índole y formas comunicativas con que se conversa sobre sostenibilidad, así como las diversas expresiones ideológicas a partir de las cuales se llevan a cabo acciones en nombre de ella, genera una multiplicidad de escenarios, "... que si bien induce complejidad en lo que hace referencia a una gestión estratégica de la sostenibilidad que supere el 'caos solidario' y las muestras de 'amor ineficiente', no deben ser sometidas a reducciones en aras de discursos totalizantes, sino más bien abordados a partir de una actitud alternativa" (4).

En este orden de ideas, que sugieren un alto grado de diversidad y de pluralidad en las formas que se conversa y actúa sobre lo sostenible, toma relevancia teórica y práctica la estrategia de apelar a la noción de representaciones colectivas que en términos de Miramonte (5): "hace referencia a los universos simbólicos que componen la estructura simbólica, descentrada, pluralizada de las sociedades complejas diferenciadas".

LÍNEAS DE TENSIÓN Y ÓRDENES ASOCIADOS

Las líneas de tensión existentes entre diferentes escenarios tales como lo público y lo privado, lo local y lo global, lo homogéneo y lo diverso, la posibilidad y la circunstancia, el sí mismo y la otredad, la libertad y la igualdad, la actitud y la aptitud, lo imperativo y lo seductor, conforman entre otras un espacio de confluencia por donde circulan los lenguajes, la comunicabilidad y las acciones referidas a lo sustentable (6).

Entendiéndose que en esta malla (espacio de confluencia), la sostenibilidad se entiende no como síntesis de la dialéctica que opera al interior de las 'líneas de tensión', sino como móvil capaz de oscilar al interior de cada una de ellas y de hacerlo como línea móvil por varias de ellas simultáneamente. De otra parte, como consecuencia precisamente de su movilidad, muchos referentes a la sostenibilidad son susceptibles de operar como instancias de apelación para estructurar fórmulas de orden ideológico, empírico y práctico a partir de las cuales actúan diversas lógicas de poder que, a la par, ambientan la acción de lo sustentable pero pueden bloquear sus perspectivas.

LA MOVILIDAD EN EL ORDEN FILOSÓFICO

Naturaleza, esencia, perennidad / Posibilidad, contingencia y circunstancia. Hay quienes afirman que la búsqueda de la sostenibilidad en el marco de la perennidad está impresa en la naturaleza del ser humano, más allá de las exigencias que imponen los tiempos. Llevado al límite de lo ideológico, este discurso metafísico la concibe como existente en la naturaleza del ser humano. "De allí que se hable que lo sostenible parte como un hecho totalmente antropocéntrico" (7).

En esta cultura pos-metafísica, también se tiene en cuenta la sostenibilidad, pero ésta no es un resultado de una reflexión teórica, por ejemplo sobre la esencia del hombre, tampoco de una moral deducida. Es más bien una posibilidad del ser humano, que abocado a circunstancias difíciles y, en la mayoría de los casos contingentes, ven en las actitudes y acciones como respuesta a estas, un camino para dar sentido en la libertad y en la creatividad más que como consecuencia de una naturaleza que le precede, como un resultado de lo posible y lo necesario (caso de la gestión ambiental empresarial).

En un estado de oscilación intermedio se encuentra un considerable número de visiones que hacen énfasis en la importancia de promover hábitos y acciones sostenibles, que en la posibilidad de repetirse en el tiempo y ser una posibilidad ejercida, tal vez puedan hacerlo posible (enmarcadas dentro de la llamada sostenibilidad débil).

Ética de mínimos y ética de máximos. El debate de la responsabilidad y la ética civil se consolida cada vez más en el ámbito latinoamericano. Se coincide en hablar de una responsabilidad y ética civil o compartida, entendida como mínimos valores comunes, reivindicando la pluralidad sobre el subjetivismo; en este orden de ideas la ética mínima vela por lo justo y la máxima por lo necesario, una es norma mientras que la otra no es susceptible

de exigencia.

En esta línea de tensión las referencias a la sostenibilidad tienen un amplio espectro de posibilidades en cuanto a su movimiento. Existen sectores que, en su forma de decir, "asumen el ejercicio de ser ambientalmente competentes, como un comportamiento que más allá de obedecer a deberes impuestos desde fuera, se lleva a cabo como una verdadera inversión para permitir una vida mejor y más integrada a las demás personas" (8). Algunos afirman que este ejercicio contribuye a la 'satisfacción personal'. Otros lo asocian a un comportamiento inspirado por otro tipo de opciones. Algunos de ellos, en su narrativa, vienen a relacionar sostenibilidad con justicia, equidad y reivindicación así: "más justicia que caridad", lo que les permite aproximarse con más facilidad a otro extremo de la línea de tensión, al existir la tendencia a crear asociación entre la noción de lo justo y la noción de responsabilidad social, pero sin embargo casi de forma automática se acogen elementos para normativizar el 'ejercicio de la sostenibilidad'. Muchos gremios no encuentran entre las posiciones extremas de ésta línea elementos contradictorios, sino por el contrario formas de complementariedad, afirmando que se hace tan necesaria una alusión a la justicia cuando se habla de poder tolerar ciertas normativas, como legítima resulta cualquier motivación de orden personal e íntimo que lleva a la 'realización' más allá del interés por ser justo (de ahí el principio para ser 'socialmente competente' y desarrollar otros horizontes que a la postre son ventajas comparativas importantes).

Obligatoriedad de la norma - deseabilidad de la norma.

Savater (9) plantea dos dimensiones asociadas a la normatividad legítimamente constituida a saber: su dimensión de obligatoriedad y su dimensión de deseabilidad, en otras palabras sugiere las implicaciones de este aspecto en el ámbito de la modernidad cuando afirma de "algunos autores anglosajones, como Alesdayr Macintyre, intentan rehabilitar hoy en día la moral de las virtudes, porque entienden acertadamente que la modernidad ha incidido en exceso en la importancia de los deberes y las normas para la moral" (10).

El carácter de obligatoriedad (como consecuencia del deber) o deseabilidad-sostenibilidad, como principio moral susceptible de norma, genera un escenario de un país como el nuestro una multiplicidad de posiciones tales como las que se sugieren en la siguiente frase: "Con la escasa responsabilidad frente a lo que debe ser toda apuesta social, económica, y productiva frente a la sostenibilidad, hay que obligar a asumir experiencias en este sentido" o "... si me obligan a ejercer una sostenibilidad viable no es una sostenibilidad real porque no compromete, y allí no me apropio de la experiencia y no le hallo sentido". En esta línea de tensión los movimientos frente a la 'sostenibilidad' resultan ser más radicales precisamente por la relación existente entre la pesadez de la obligación y la levedad del deseo.

Sí mismo y otredad. Cuando se asume la sostenibilidad como parte integrada de una naturaleza común -en el marco de la primera línea de tensión filosófica- se adoptan afirmaciones en las que se explicita que el ejercicio de la misma hacia otros va en interés propio, y que la realización integrada de una persona está en función directa de la capacidad de articularse con los demás y con 'lo otro' en su aporte a un entorno viable.

En relación con otra línea de tensión, ética de mínimos-ética de máximos, muchas afirmaciones sugieren el valor propio y una 'sensibilidad peculiar hacia el otro'; están en los extremos de una posibilidad real frente al debate de lo sustentable.

La oscilación entre el egoísmo individualista y el sentido de apropiación y solidaridad son puntos clave a tocar por una 'pedagogía para la sostenibilidad'.

LA MOVILIDAD EN EL ORDEN CULTURAL

En la línea de tensión entre lo homogéneo y lo diverso. "La diversidad, elemento complementario de la libertad y la igualdad, no es otra cosa que el componente integrador que se manifiesta en las sociedades segmentadas, haciéndolo extensivo hacia los sistemas donde el componente humano es preponderante, en ámbitos de homogeneidad cultural, política, económica y ambiental, asociada en la mayoría de los casos a grupos pequeños" (11).

Lo diverso emerge, entonces, como una variable imposible de ser eludida en nuestros tiempos y en nuestra sociedad, donde se hace necesario un discurso que privilegie el reconocimiento del otro y de lo otro de acuerdo con las diferencias y la heterogeneidad. En este orden de ideas, la referencia de la sostenibilidad, además de operar como fraternidad en los ámbitos de heterogeneidad, puede estar abocada a asumir la prueba ácida que impone la diversidad o pluralidad del hecho cultural, social, económico y ambiental, sobre todo si de construcción política se trata -de ahí en parte la acogida que ha recibido su referencia en estas esferas-. En otras palabras "una democracia auténtica precisa de este tipo de visiones y perspectivas universalistas, de quienes, a la hora de decidir normas comunes, son capaces de ponerse en el lugar de cualquier otro, y 'lo otro' es la fuente de diversidad que cada vez más interpela al ser humano y las sociedades" (12).

Aunque en esta línea de tensión las expresiones de sostenibilidad se inclinan hacia el extremo de lo homogéneo como aquellas asociadas a las dinámicas familiares, gremiales, culturales, en general, "... en el país se apela cada vez más a ella (la sostenibilidad) sobre todo en el horizonte teórico y práctico de la comunicación social al reconocer que la responsabilidad ética en esta supone y exige el compromiso solidario para la transformación de la sociedad hacia estructuras más participativas, acordes con los derechos y necesidades de todas las personas, grupos, comunidades y culturas, superando el igualitarismo uniformador y reconociendo el derecho a la diferencia, a la heterogeneidad y alteralidad" (13), dicho de otra manera, como la necesidad de pasar de un ejercicio con el prójimo -prójimo a tener en cuenta el distinto- distante.

LA MOVILIDAD EN EL ORDEN POLÍTICO

Entre lo público y lo privado Ya se ha sugerido la estrecha relación entre lo público y lo privado con las líneas de tensión del orden filosófico. En este contexto se alude a lo público en correspondencia con la noción de Estado y a lo privado en correspondencia con los particulares que llevan a cabo su relación en un ambiente de mercado.

Como resultado de la tensión radical entre lo público y lo privado, que en el caso Latinoamericano, en las últimas décadas, ha oscilado entre las propuestas de un Estado Benefactor, hasta aquellas de estirpe neoliberal -donde se ha llegado a afirmar "...que lo privado es privado y lo público es privatizable" (14)- emerge un tercer sector: privado aunque público. Es justo allí donde la sostenibilidad o lo que su imagen implica pueda tener a la postre un impacto y un aporte 'como puente' para hacer más viables las posibilidades a uno y otro extremo de la línea de tensión; sin embargo, convive y se ve afectado con aquella tendencia que no renuncia a ver el mundo social, económico y político más allá de la óptica privado-público. Lo cierto es que cada vez más el Estado y el sector privado se tornan más atentos a las posibilidades de adoptar la sostenibilidad -"esperemos que no sólo sus banderas"- como un soporte de su quehacer, resistiendo a que un tercer sector, se abroque para sí el monopolio de lo sustentable.

Resulta interesante observar las líneas de reflexión sugeridas por personas que, con tradición empresarial, proponen la adopción de la visión de sostenibilidad como elemento fundamental en una nueva cultura organizacional en el ámbito privado, que en relación con la noción de servicio puede contribuir a consolidar lo que se denomina "Empresa Social Privada", resultante de una fusión entre una concepción empresarial y una vocación de servicio social, ambiental y cultural.

También existen posiciones que promueven la sostenibilidad en el ámbito público como una forma de materializar la responsabilidad y condición social que le corresponde al Estado.

La emergencia de un tercer sector, unido a que cada vez más empresas empiezan a tocarse frente al reto y la problemática de lo sostenible y un Estado que se empieza a aferrar a ella como soporte conceptual de su quehacer -pero en buena medida digamos de su discurso-, pone a oscilar la sostenibilidad, ya no entre dos puntos de tensión, sino entre tres, permeada cada una de ellas por lógicas de poder más o menos legítimas, pero al fin y al cabo operantes, colocando a cada uno de los actores en la tarea de encontrar una estrategia de integración -como se denuncia su búsqueda y necesidad desde todos los sectores en la actualidad- en lo institucional, en lo discursivo y en lo operativo, que contribuya a "mermar el ruido que en la actualidad tiene lo que rodea la sostenibilidad, que no permite el desarrollo de una cultura de personas y estamentos socialmente competentes en una gestión estratégica frente a lo que se puede y requiere en un marco social, productivo y cultural con una lógica ambiental" (15).

Como otra manifestación de este proceso, se empieza a notar un recalentamiento de la tradicional forma del marco institucional que opera con el dualismo del derecho público y derecho privado, para el cual algunos sugieren empezar a hablar de un derecho 'más independiente', que promueva figuras jurídicas, que acoja no sólo las formas cooperativas y mutualistas, sino también las ONG's, las juntas de acción comunal, las comunidades, entre otras.

Finalmente, se refuerza la idea del carácter dinámico con que 'el terreno de la sostenibilidad' se desplaza entre múltiples tensiones, pero en el orden político es donde empieza a verse lo complejo de este problema.

Entre el deber y derecho

Esta línea de tensión recoge algunas de las consecuencias que están en el trasfondo de una discusión sobre la necesidad o no de un Derecho Sustentable, en contrapeso al derecho privado que opera en función de la lógica de la libertad y la autonomía, y al derecho público que opera en la lógica de coacción que se le reconoce al Estado cuando se trata de velar por el interés colectivo y la equidad social.

Una de las preguntas que genera esta línea de tensión es: ¿la sostenibilidad y la acción que se deriva hacia su ejercicio se deben reconocer como un derecho o un deber de las personas y estamentos sociales?

Cada vez se posiciona más una lógica de asociación entre sostenibilidad, solidaridad y participación, las cuales, por ejemplo desde la lógica legal, se reconocen como un derecho y no como deber.

Si la participación ha ganado estatus político en el discurso y en el marco constitucional colombiano por la vía de ser reconocida como un derecho de todo ciudadano o estamento social, lo mismo se puede afirmar a la postre con la sostenibilidad; sin embargo, ..."la sostenibilidad se ha limitado a ser presentada como una estrategia para la solución de la pobreza, cuando también podría generar caminos alternativos para la solución de problemas asociados a la justicia social, la convivencia y visiones de desarrollo a una escala más justa -entre el entorno y nosotros-" (16).

Entre lo local y lo global

Tradicionalmente se pone la necesidad de un pensamiento global en relación con una acción local, entendiendo que por medio de esta imagen, las personas y grupos sociales puedan encontrar al alcance de su quehacer (político, cultural, económico, productivo y ambiental) mayor entendimiento de las realidades ambientales y los complejos retos a nivel social.

La sostenibilidad como discurso y acción, en el ejercicio de sus desplazamientos, configura otra forma para esta relación en el sentido de que toda acción local redunde en una acción global, más allá de la escisión de lo que se piensa y lo que se hace.

Tal como lo afirma Gustavo Wilches (1998): "en el reconocimiento de la heterogeneidad, y en la afirmación de la pluralidad, gana legitimidad una concepción de micro política cada vez más necesaria en la sociedad contemporánea, en la que las regiones, las culturas, los grupos sociales, organizaciones de la más diversa índole, reclaman reconocimiento público, autonomía y participación en las decisiones" (17). En este orden de ideas, lo local, lo cotidiano, emerge como uno de los escenarios naturales a partir del cual el ser humano y los estamentos sociales pueden encontrar sentido en su relación con el mundo; lo que ahí haga o deje de hacer, como puede pasar con las actitudes y hábitos frente a la sostenibilidad, tendrá por razones de la interdependencia impactos y resonancias en contextos más globales, como consecuencia, entre otras cosas, de la creciente influencia de los medios de comunicación y las tecnologías telemáticas.

En un mundo en que el ejercicio de lo político empieza a reconfigurarse como consecuencia de "una serie de fuerzas que tratan de transferir el poder político hacia abajo, desde la Nación-Estado a regiones y grupos subnacionales y otras que tratan de desplazar el poder hacia arriba, desde la nación a las agencias y organizaciones transnacionales", tal y como se afirma: "...no es extraño que se apele a la sostenibilidad para legitimar los procesos que involucran a pequeñas comunidades, así como aquellas que tocan a diferentes países" (18).

En este contexto, el papel que pueda jugar o no la sostenibilidad en el proceso de construcción de identidades locales y/o nacionales está en directa relación con la forma como se adopten iniciativas en materia de descentralización e integración internacional, que en muchos países adelantan de manera simultánea -donde el occidente colombiano y Colombia en general no se excluyen-.

LA MOVILIDAD EN EL ORDEN ECONÓMICO

Entre libertad e igualdad

Con respecto al panorama de la economía política se podría afirmar que el debate en su interior se ha venido generando históricamente en dos tesis que se presentan en permanente dialéctica: una de ellas apuesta a la iniciativa de los particulares operando en un mercado exento de intervención, todo ello como consecuencia práctica de una opción que se hace a favor de una forma de concebir la 'libertad', y la otra, que sugiere un sistema económico regulado por parte del Estado, en este caso como consecuencia de una manera de concebir la 'Igualdad'.

"... El trípode en que se sustenta el proyecto de modernidad, libertad, igualdad, fraternidad, ha tenido un relato paralelo en materia de instituciones económicas, de manera tal que los paradigmas del desarrollo, desde la dimensión puramente económica de éste, se han abocado a sacrificar, o algo de igualdad, en nombre de una acción económica de cara al crecimiento, o bien algo de libertad, en nombre de la equidad gerenciada por el Estado, de cara a una riqueza colectiva social" (19). Sin embargo en ambos casos se ha subordinado lo social y lo ambiental a lo económico. Y pese a que en lo social se ha avanzado o retrocedido, en lo ambiental se ha tendido casi siempre a perder.

En el marco de este proceso dialéctico, algunos sectores, buscando formas alternativas de aproximación a los procesos económicos y bajo "la seducción y la obligatoriedad de la norma", han aludido directamente a la

sostenibilidad como un eventual sistema de síntesis de referencia, a partir del cual se pueden generar nuevas instituciones y lógicas del quehacer social en materia de producción y distribución de bienes y servicios. Otros sectores se refugian en aquello de la sostenibilidad a partir del reconocimiento del "... fracaso de los intentos de superación del capitalismo por la vía de las transformaciones estructurales que llevaron al establecimiento de modelos económicos estatales" (20), encontrando curiosamente que "... cada vez menos se acepta la posición desarrollista o neoliberal, prefiriendo otros discursos, pero sin cambios de fondo" (21).

Cuando se conversa de sostenibilidad, su asociación con la dimensión económica resulta casi que automática, en contraste con lo que ha sucedido en el orden político, tal vez como consecuencia de la polarización aún existente entre el debate y la acción, entre sus perspectivas y restricciones, lo cual indica también que "... se esta tratando de articular una acción muy desarticulada para empezar a hacer algo y no solamente quedarse en un discurso necesario pero poco práctico" (22).

Los movimientos de la sostenibilidad al interior de esta línea de tensión se caracterizan por ser bastante susceptibles de confrontación entre múltiples sectores, en parte debido a que en este componente es donde en 'círculos virtuosos' más se ha 'machacado'.

LA MOVILIDAD EN EL ORDEN PEDAGÓGICO

Entre aprendizaje y construcción de conocimiento

En el campo de lo pedagógico, el surgimiento del constructivismo ha desatado la ruptura al interior de los modelos convencionales de enseñanza aprendizaje. "Las didácticas empleadas comúnmente suponen la existencia previa de contenidos obtenidos, que a su vez requieren de una institución para ser asimilados por los sujetos aprendices" (23).

Aunque este esquema sigue operando con bastante eficacia en algunas áreas del conocimiento, en lo que tiene que ver con lo social, lo ambiental y lo local (donde se cobija lo rural), hay muchos aspectos en crisis. Por una parte, la existencia de contenidos verdaderos, es decir, la relatividad histórica de los discursos hace que la preocupación actual se oriente más hacia comprender la dinámica propia del conocimiento sobre lo social, lo político, lo económico y ecológico, más que hacia la repetición de conceptos asumidos como verdaderos, resumiendo: la enseñanza no responde a las necesidades y contextos de los educandos. Por otra parte, y como consecuencia de lo anterior, el uso de técnicas es cada vez más plural. Seminarios, conversatorios, dinámicas de grupo y sobre todo talleres de construcción de conocimiento, irrumpen como formas de aprendizaje de lo social y lo ambiental, pero con el limitante de aún no articularse o retroalimentar verdaderamente.

De otro lado de la línea de tensión opera la socialización de conceptos, doctrinas, ideologías y escuelas de pensamiento al respecto de lo social, lo sostenible, la participación y lo ambiental. Con didácticas más verticales se divulgan discursos fuertemente estructurados y en la mayoría de los casos propositivos, sobre el ejercicio de las posibilidades asociadas a la sostenibilidad.

En esta línea de tensión, la enseñanza sobre la sostenibilidad opera frecuentemente en el campo de la axiología, es decir, en la asimilación de unos valores que supone afianzarían un orden social más justo y equitativo, sin embargo dominado por una lógica 'Ecologicista'. Si bien se reconoce la historicidad en cuanto al 'contenido objetivo' del valor de la sostenibilidad -aunque no en todos los casos- se involucran momentos fuertes que tienen en cuenta el horizonte de comprensión específico de los sujetos con los que se trabaja. Poco se hace en el campo de la enseñanza por reconocer que la sostenibilidad circula, como discurso, al interior de las representaciones más globales del mundo, de la sociedad y de los otros.

Entre lo imperativo y lo seductor

Lo imperativo como consecuencia de asumir la sostenibilidad y la acción de lo sostenible como un deber de toda persona y estamento social, y la seducción como un recurso asociado al reconocimiento de la sostenibilidad en el horizonte de las posibilidades de las personas y estamentos sociales sugieren, a esta altura, uno de los más relevantes elementos de reflexión, de cara a buscar alternativas que permitan a personas, colegios, universidades, empresas y agencias estatales asumir una actitud pedagógica alrededor del tema.

Algunas propuestas pedagógicas apelan a la imposición de la acción sostenible, bajo el presupuesto de que el hábito, a fuerza de ser repetido, se traduce en una asimilación en la persona o estamento social hasta el punto de convertirse en algo natural. En este orden de ideas, la ley para el Estado y los currículos para los colegios y universidades, se convierten en instrumentos pedagógicos. De la otra parte, la seducción emerge como un recurso que permite crear espacios y caminos para que las personas y estamentos sociales reconozcan y actualicen sus potencialidades, si se acepta sin beneficio de inventario la idea de que la sostenibilidad está impresa en la naturaleza de aquellos o, en caso contrario, amplíen sus horizontes de posibilidades en relación con su entorno.

La opción pedagógica por el camino de la seducción o por la vía de la imposición, o bien una combinación de aquellas es, ante todo, "... una decisión que trae consecuencias claras en los ordenes, político, cultural, económico, que a esta altura de los hechos frente a la sostenibilidad, sólo pueden ser sugeridos desde la incertidumbre, más que descritas con pretensiones de certeza" (24).

A MANERA DE EJERCICIO PARA EL LECTOR...

Desarrolladas las movibilidades de la sostenibilidad entre las diferentes líneas de tensión, mejor que una conclusión, resulta la posibilidad de invitar al lector a que ejerza su derecho a darse las permutaciones que considere pertinentes, reflexionando alrededor de las ideas aquí sugeridas, con la certeza de que en el ejercicio podrá identificar su propio arsenal lingüístico y su actitud para conversar y ejercer sobre el tema.

NOTAS:

1. GALLOPIN, 1979. Citado por: DALY, Herman C. Para el bien común, reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y el futuro sostenible. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
2. STRONG, F. Maurice. Del bosque a la sociedad: el compromiso es realizable. Costa Rica: discurso, 1994. {en línea} <<http://www.ecouncil.ac.cr/about/speech/strong/bosques.htm>>
3. SARMIENTO, Alfredo. La solidaridad en Colombia. Documento de investigación. Santafé de Bogotá: Corporación Opción Colombia, 1997.
4. ROJAS M, José. La importancia del conocimiento del desarrollo sostenible en la educación de los ingenieros. México: Instituto Politécnico Nacional, 1996.
5. MIRAMONTES, Octavio. Los sistemas complejos como instrumentos de conocimiento y transformación del mundo. México: UNAM, 1999 {en línea} <<http://www.unam.edu.mx>>
6. Modelo de análisis basado en SARMIENTO, Alfredo. La solidaridad en Colombia. Santafé de Bogotá: Corporación Opción Colombia, 1997. y PAZ, Octavio. Conjunciones y disyunciones. Barcelona: Seix Barral, 1991.
7. ARAUJO, Joaquín. Siglo de la Ecología: para una cultura de la hospitalidad. Madrid: Esparsa, 1996. p.25.
8. Entrevista con AGUIRRE, Germán. Gerente Seccional ANDI - Manizales. Manizales, abril de 1998.
9. SAVATER, F. Diccionario Filosófico. Barcelona: Planeta, 1991.
10. Ibid.
11. MIRAMONTES, Op. cit.
12. Entrevista con RUIZ, Juan P. Ex-director ECOFONDO. Murillo, marzo de 1998.
13. Carta de SARMIENTO, Alfredo. Asesor Corporación Opción Colombia. Santafé de Bogotá, enero de 1998.
14. Entrevista con MEJÍA, Op. cit.
15. Entrevista con LÓPEZ, Mario. Docente Universidad de Caldas. Manizales, marzo de 1998.
16. Entrevista con ÁNGEL MAYA, Augusto. Director del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA), Universidad Nacional de Manizales. Manizales, abril de 1998.
17. WILCHES, Gustavo. Caos y gestión para la sostenibilidad. En: Simposio Nacional de Páramos y Bosques Altoandinos (3º: 1998: Murillo)
18. Entrevista con LÓPEZ, Op. cit.
19. FRASCANI, Paolo. Teoría e Historia del Desarrollo Sostenible. 1999 {en línea} <<http://www.unina.it/cosorzi/StoA/prognid.html>>
20. Ibid.
21. Entrevista con CALDERÓN RIVERA, M. Ex-Presidente Cámara de Comercio de Manizales. Manizales, febrero de 1998.
22. Ibid.
23. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. Política de Educación Ambiental. Cultura Para La Paz. Santafé de Bogotá: MINAMBIENTE, 1998. P. 5
24. Entrevista con ARANGO, Carlos. Director Maestría Agroecología, Universidad de Caldas. Manizales, abril de 1998.

Close Window